

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

EGO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PRESENTA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reanuncios, etc., en las columnas de la primera plana, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hays, 5, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por línea y espacio de tiempo.  
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLVIII.—NÚM. 14.439

Madrid, Jueves 7 de Octubre de 1897

OFICINAS, FACTOR, 7

## TURRONES Y PELADILLAS

de Vicente Colomina. Proveedor de la Real Casa, anecdotado con la cruz de Isabel la Católica. Carretera de San Jerónimo, 1.—Primeros en la temporada. —El mismo de los años anteriores.

## AVISO

Felipe Coello, sacre, Cruz, número 42, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que ya ha recibido el surtido de géneros para la presente estación.

## COMENTARIOS DE LA REDACCIÓN

### CUBA

Hemos dejado transcurrir algún tiempo antes de dar nuestra modesta opinión sobre la solución de la crisis política en relación con el asunto de estos Comentaristas; temíamos que influyese en nuestros juicios la impresión del primer momento.

Nadie en España desconocerá que hasta que el Sr. Moret sea ministro de Ultramar, para tener la seguridad de que el gobierno liberal ha subido al poder con plena resolución de plantear el programa de junio; en la defensa de ese programa y en la antipatía de antecedentes autonomistas, ningún hombre político está delante del señor Moret, que no es de los que son demócratas en Europa y reaccionarios en otras partes del mundo.

Otra cosa hay que decir respecto a lo que será la opinión en Cuba, y lo diremos porque no entendemos que la perfecta amistad consiste en callarse lo que puede amargar.

En Cuba, como en España, el nombre del Sr. Moret es prenda de política reformista; pero lo que desde luego se explotará por el elemento separatista intransigente para desesperar a la gran mayoría autonomista, es la explicación dada al hecho, nada agradable, de que hayan quedado fuera del gobierno los Sres. Gamazo y Maura.

Esa explicación se reduce a que el señor Maura fue desde luego descartado, como un motivo de desconfianza por el partido de unión constitucional. Ahora bien; es preciso no haberse enterado más que de lo que tantas los ciegos de Madrid, para ignorar que el predominio de esa unión constitucional en 1896 el levantamiento de Baire y en octubre del mismo año la invasión de las provincias occidentales, que no hubiera evitado, como muchas veces hemos dicho, el mismo Napoleón Bonaparte, crea lo que crea el general Weyler.

Precisamente todo lo que haga en la Gaceta, y fuera de ella, el partido liberal, si ha de ser fructuoso, ha de tener por fundamento la invención llevada a la gran mayoría del pueblo cubano de que ha terminado el monopolio político de los que con desgraciada arrogancia se han llamado a sí mismos los únicos españoles de Cuba. Mi principio es declarar que un hombre político, cuyo nombre es bandera de todas las esperanzas de paz y concordia, ha sido precisamente eliminado porque no place a ciertos elementos, cuya influencia es incompatible con la pacificación de Cuba. Esta impresión no es invencible; los hechos pueden destruirla, y el Sr. Moret la destruirá; pero no puede negarse que es un arma, y que no hay que dar tiempo a que los separatistas la aprovechen. Con el Sr. Maura en Ultramar, o al menos en el gobierno y al lado del Sr. Moret, autonomista de siempre, las esperanzas de los cubanos hubieran aguardado un plazo más largo entre la promesa solemne y la ejecución palpable. Hoy

hay que ir más de prisa, y acaso habrá que proceder más radicalmente.

Un caso histórico, que nunca sobra, en favor de nuestras apreciaciones. Cuando en el proceso de la revolución francesa vinieron los thermidorianos a poner fin a los excesos del Terror, no bastó, para convencer a los franceses, de que el Terror había acabado, suspender los procedimientos y castigar a éstos. En Brumario, cuando Brumado ya cansada de las mutuas revanchas de unos contra otros, fue cuando Napoleón pudo aplicar el rasero de la igualdad sobre todos, y llamar a los emigrados realistas, al propio tiempo que colmaba de distinciones a los convencionales más salientes.

Aparte de todo lo que sea persecución personal, de que abominamos, hay que hacerse cargo de que el cambio de política colonial acaecido hoy en España, equivale a Thermidor; aún hay que andar mucho hasta llegar a Brumario.

G. A.

## DESDE NUEVA YORK

(POR CORREO)

24 de setiembre.

La reciente algarada promovida por la trinidad periodística franco-anglo-americana (*Le Temps*, *The Standard*, de Londres; *The World*, de Nueva York) con un solo correspondiente verdadero en Madrid, ha surtido dos efectos:

Produjo en los centros burlescos las oscilaciones que, sin duda, calculaban sus inspiradores.

Indujo a altos funcionarios de este gobierno a soltar prendas sobre la verdadera índole de las instrucciones que tiene mister Woodford acerca de su misión en España.

Con esto no contaba la unidad trilateral. De modo que si como juzga de Bolla ha sido un éxito el *cuadrado del ultimatum*, como ha sido una pérdida, ha sido un fiasco. Y como desahogo del desengaño y de la inquietud de un triple correspondiente, ha sido contraproducente.

Dos cosas también ha puesto en evidencia esa campaña: primero, el efecto que la probabilidad de una guerra con la «débil, ruinada» nación que se pretende menospreciar produciría en este país; segundo, el empuje que tiene el actual gobierno americano en evitar todo conflicto que pudiera matar en flor el renaimiento comercial, industrial y agrícola que ya se ha iniciado en casi todos los Estados de la Unión.

En su vista, y prescindiendo de lo que el sentido común dicta, puede asegurarse que la conseja del *ultimatum*, es decir, «que el gobierno de los Estados Unidos por conducto de Mr. Woodford, haya exigido de España la terminación de la guerra en Cuba para últimos de octubre, so pena de intervenir a favor de los insurrectos», ha sido de una insignificante torpeza o una malévola falsificación de hechos.

Por ser eso tan evidente, el *World* ha sido el único periódico de alguna importancia que ha pretendido explotar la efímera campaña sensacional. Todos los demás han debido comprender lo que ha habido en el fondo ó detrás de aquella, y no se han prestado a secundarla. Demodo, que entre la curatena a que lo sometió primero la prensa sensata, por el tufillo que traía, y el entredicho luego de los centros oficiales, el misero *canard* no ha pasado esta vez por las tragaderas de los yankees. ¡Con todo y ser

las tales tragaderas tan anchas! ¡Con todo y gustar esta prenda de servir platos anti-españoles tan fuertes que desde una legua se les oye pedir... desinfectantes!

No, Mr. Woodford no ha llevado ó recibido del gobierno de Washington instrucciones de amenazar a favor de España con su intervención armada a favor de la independencia de Cuba, si para el día último de octubre, no han conseguido las armas españolas pacificar la isla.

El gobierno de Mr. Mac Kinley ha dado a su hábil y discretísimo ministro el encargo de hacer presente al de S. M. los gravísimos perjuicios de diversas clases que la continuación de la guerra en Cuba ocasiona a los Estados Unidos y a sus ciudadanos, así residentes en el país como en la gran Antilla; el interés profundo que le inspira la suerte de aquella isla por razón de su proximidad al territorio de esta república y por su importante intercambio comercial; la constante agitación en el seno del país promovida a consecuencia de la insurrección cubana y la presión poderosa que la opinión pública ejerce sobre el poder ejecutivo para que intervenga en la cuestión, con objeto de poner fin al mal que todo el mundo lamenta.

Hasta qué punto se halla el gobierno dispuesto a ceder a esa presión en los actuales momentos, sólo el mismo gabinete lo sabe.

Mas las negociaciones ó cambio de notas entre los dos gobiernos sobre esa cuestión, habrán de prolongarse por algún tiempo, y en ningún evento podrán llegar, antes de algunos meses, a una crisis tal como la que se ha telegrafiado haber sobrevenido en estos días.

El gobierno americano lo pensará muy mucho antes de comprometer al país a una guerra con España.

Pero esta conjetura gravísima error, si, confiada en que los Estados Unidos no tienen razón en intervenir en Cuba, no se apresura a quitarles igualmente la ocasión.

Hoy, por hoy, cambiando algo y trocando los papeles de la fábula, el águila americana se limita a decirle al león español que «le ensucia el agua» del golfo de Méjico.

Bueno es que el león procure persuadir, en amistoso parlamento, al águila de la razón que le asiste; pero será mejor que se prepare a defenderse contra la ulterior acometida del ave de rapina.

Y sobre todo lo que importe es que procure poner aquella parte de su cuerpo que más despierta el apetito del águila, en condición tal, que no le echeza la ocasión de lanzarse sobre ella.

Así, pues, es preciso que España comprenda, es preciso que todos los españoles se hagan cargo de que la actual guerra en Cuba no puede arrastrarse, como la anterior, por 10 años, sin que los Estados Unidos intenten intervenir en ella por la fuerza.

Los españoles, militares y paisanos que, adormecidos por la ilusión de que puede prolongarse impunemente para España el estado actual de cosas, se conducen de un modo que no sea conforme al más estricto, eficaz e inmediato cumplimiento de sus deberes, son moralmente reos de lesa patria y merecerán eterno anatema por el catolicismo que su negligencia ó sus delitos han de atraer sobre España.

Cumplan, pues, los militares, sean jefes de columna en los campos de Cuba, sean los encargados de los suministros en plazas ó fortines, sean generales con mando en la isla ó de reemplazo en la Península, sus deberes militares.

Cumplan los hombres civiles, sean altos funcionarios, sean políticos en el poder ó en la oposición, sean contratistas de suministros, sean periodistas adictos ó adversarios del gobierno, sean simples particulares y, como tales, partes constituyentes de la opinión pública y del cuerpo de la nación; cumplan todos sus respectivos deberes de puro y desinteresado patriotismo.

Si no; si, en vez de ello, algunos se entretienen en el logro de mezquinas ambiciones personales ó cometen el execrable delito de procurar medrar con la calamidad nacional, como gulas, buitres ó vampiros, ¡la patria se lo demande en la hora de su mayor desgracia!

Ascu.

## EL ACUERDO DE BUDA-PESTE

Juicios del «Herald».

Con motivo de haber dicho el correspondiente del *Daily Telegraph*, en Hungría, que durante la estancia del emperador de Alemania en Buda-Pesth el de Austria había sometido a su consideración, con marcado interés, el estado de los asuntos de España en sus relaciones con Cuba y los Estados Unidos, la conveniencia de oponerse a la intervención de éstos en la gran Antilla y hasta la forma en que la triple alianza podría manifestar el desagrado que le causaban los proyectos de ingerencia americana, el *New-York Herald* de París, órgano en la generalidad de los casos del jingoismo yankee, hace las siguientes consideraciones:

«Es imposible creer que los emperadores de Alemania y Austria se propongan oponerse a la intervención americana en Cuba, y no puede menos de causarnos asombro el ver la importancia que se ha dado a esa especie. Si este rumor no fué más que un *balón de ensayo*, los que han contribuido a lanzarlo han cometido una ingenuidad supina de las circunstancias y de la situación.

Siempre ha estado diciendo el gobierno americano que deseaba evitar la guerra y que ésta no estallaría sino provocada por España. Su deseo es que se logre el restablecimiento de la paz en Cuba, mediante la concesión de reformas que correspondan a las justas pretensiones de los insulares y que permitan a la gran Antilla alcanzar un alto grado de prosperidad, en vez de convertirla en un montón de ruinas.

Además, ¿qué derecho tienen Alemania y Austria para intervenir en los asuntos de Cuba, en cualquier forma que sea? Los intereses dinásticos de Austria no se extienden a España, pues la reina regente es ante todo un legislador español que no ha menester tampoco del apoyo de Alemania ni de sus consejos para otorgar a Cuba las reformas que sean eficaces a lograr la paz, pues para eso le bastan sus sentimientos de mejor y la sabiduría que siempre ha demostrado.

Por otra parte, continúa el diario parisense—Austria tiene hartos conflictos que resolver dentro de su propio territorio para ocuparse de negocios ajenos, y Alemania no va a sacar las castañas del fuego para otro mojado en los pies en el Atlántico. La triple alianza tiene su esfera de acción en Europa, y su intervención en asuntos de Ultramar no sería tolerable.

No puede haber error—termina—en cuanto a la actitud de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba. Los presidentes Cleveland y Mac-Kinley han tenido que sobreponerse a todo género de influencias para permanecer en el terreno de la equidad diplomática. Nunca hemos creído que fuese necesaria la guerra con España y los Estados Unidos han demostrado que no desean intervenir en Cuba, pero si los rumores de que acabamos de ocuparnos fueron ciertos, la política de intervención europea haría excusable la ira de los jingoes.

«Habiendo sido desastrosas las reclamaciones formuladas por los alquiladores de carruajes de lujo de esta corte, se ha dispuesto, de real orden, que se hagan efectivas las cuotas liquidadas.»

## TEATRO CÓMICO

TEMPORADA DE 1897 A 1898

Compañía cómica dirigida por el primer actor D. José Rubio.

Actrices: D.<sup>a</sup> Matilde Rodríguez.—Doña Josefina Alvarez.—D.<sup>a</sup> Rafaela Lasheras.—D.<sup>a</sup> Araceli F. Palacios.—D.<sup>a</sup> Julia García Mur.—D.<sup>a</sup> Rosario Sánchez.—D.<sup>a</sup> Luisa Lasheras.—D.<sup>a</sup> Aurora García.—D.<sup>a</sup> María Conde.—D.<sup>a</sup> Carlota Zamora.—D.<sup>a</sup> Elena Zamora.—D.<sup>a</sup> María Bonora.

Actores: D. José Rubio.—D. Ricardo Manso.—D. Valentín de la Escosura.—Don Sebastián Avilés.—D. José Ponzano.—Don Carlos Sánchez.—D. Antonio Pérez.—Don Joaquín Pacheco.—D. Joaquín Ollas.—Don Luis García C.—D. José S. Domínguez.—D. Antonio Domenech.—D. Francisco Maté.

Representante de la empresa: D. Juan Malá.

Apuntadores: D. Eduardo F. Palacios.—D. Enrique Jiménez.—D. Fernando Venegas.

Contador: D. Tomás García.

Director del sexteto: D. Antonio Cobella.

Pintores: D. Jorge Busato.—D. Amalio Fernández.—D. Luis Muriel.—D. Adolfo Herreros.

Musiquista: D. Ceterino Avila.

Maquinista: D. Francisco Villuendas.

Pelucos: D. Julián Ruiz.

La empresa cuenta con obras de los más reputados autores cómicos.

En cada una de las funciones de tarde se representará una comedia distinta en tres actos y una pieza en uno de las mejores del repertorio ó de las que vayan estrenándose por las noches. En la primera tarde se pondrá en escena *El sombrero de copa*, de Vital Aza; en la segunda, *El noveno mandamiento*, de Echegaray; en la tercera, *Los gansos del Capitán*, de María y Santoral.

La inauguración de la temporada se verificará uno de estos días destinando los productos íntegros al Patronato de la Cruz Roja.

En dicha función inaugural se pondrán en escena cuatro obras de Ramos Carrión, Vital Aza, Ricardo de la Vega y Javier de Burgos.

Las obras realizadas en el teatro cómico, cuya descripción ya dimos oportunamente, le han transformado en uno de los más elegantes, cómodos y espaciosos de Madrid.

Los precios de las localidades son los mismos de los demás teatros por secciones. Los billetes que se expendan en contaduría no tendrán aumento sobre el precio del despacho.

La empresa abre abono a diario y a primer, segundo y tercer turno por series de 30 representaciones, pudiendo los abonados disfrutar gratis de sus localidades en los turnos respectivos a las funciones de tarde. Se abre también un abono especial a sábados por series de 16 representaciones.

El pobre mozo, que veía la miseria en

perspectiva, porque no tenía ni un solo florín, tuvo una idea: escribir una carta al emperador Guillermo.

Ni corto ni perezoso, dirigió a S. M. la siguiente misiva:

«Muy honorable señor emperador:  
«He roto 35 platos a mi amo y debo pagármelos, más como soy un pobre pinche, carezco de dinero.  
«Le ruego tenga la bondad de socorrerme con algunos florines.  
«Le doy por anticipado las gracias, y con muchos recuerdos para su mujer y sus hijos, me ofrezco a sus órdenes con el mayor respeto.  
«CARL KLEINDIENST.»

Al día siguiente el pinche recibió un ofrecimiento del consulado de Alemania para que fuera a recoger un donativo de 10 florines (cinco duros) que le había concedido S. M. y en cuyo oficio se le recomendaba también el más solícito cuidado al traer y llevar las pilas de platos de su amo.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

Zaragoza.—El sábado debutará en el teatro-Circo una notable compañía equestre dirigida por la distinguida amazona Micaela Ramírez de Alegría.

—La compañía Thuiller debutará en el teatro Principal el jueves 7, con la bonita comedia en tres actos *Las tres jaquecas*, y la pieza *La cuerda floja*.

Murcia.—Anoche estuvo el teatro Roma muy concurrido, y quedó confirmado el buen éxito que en la noche de su presentación lograron los pequeños actores de la compañía del Sr. Bosch.

Una de las zarzuelas representadas fue *Marina*, obra de gran importancia, a pesar de lo cual los niños encargados de su interpretación salieron airoso en su empeño y escucharon muchos aplausos.

La revista *Cuadros disolventes* ha gustado mucho por la vistosa presentación; como asimismo *El chato blanco* y *El tambor de granaderos*. La de ser siempre del agrado del público las bandadas de coristas y tambores que toman parte en los dos números más populares de estas conocidas zarzuelas.

## LO DE LLUCH.

Continúan las negociaciones diplomáticas en Roma con Su Santidad León XIII relativas a la incautación por la Hacienda de los bienes del santuario de Nuestra Señora de Lluch, que produjo la protesta y la excomunión condicional lanzada por el reverendo obispo de Mallorca.

El delegado de Hacienda de las Baleares, D. Jerónimo Flores, y el administrador sustituto de bienes del Estado, D. Eduardo García del Aguila, han pedido al prior del colegio de Nuestra Señora de Lluch, don Joaquín Roselló, los contratos de arrendamiento de las fincas del santuario para renovarlos, así como los libros, inventarios, antecedentes y archivos, habiendo formulado el prior la más solemne protesta.

El Sr. Maura ó el Sr. Lastres interpondrán demanda ante el Tribunal de lo Contencioso, en nombre del P. Cervera, obispo de Mallorca, contra las reales órdenes de 31 de julio y 9 de setiembre último.

## ESTADO ATMOSFERICO

El día 6 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19 Principio, 21) marcaba a las siete de la mañana 7,6 grados; a las doce del día 16,4, y a las cuatro de la tarde 17,5. La temperatura máxima a la sombra fue de 7; la mínima, 22.

El barómetro marca 700. Tiempo variable

88

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

po, porque la fiesta debe estar terminando.

—¡Oh! ¡Enriqueeta, por favor, no os burléis! exclamó el señor de Kermarion.

Cogió las dos manos de su hermana, y con voz que la emoción hacía temblar añadió:

—Me ha ocurrido una desgracia terrible; tú puedes darme un consejo y proporcionarme algunos datos. Ya sabes que a pesar de las causas que nos han separado, he sido para tí un hermano modelo. ¿Podré obtener de tí que olvides todo, excepto que por nuestras venas circula la misma sangre.

A pesar de su cinismo, la señora Marcelin no pudo sostener la suplicante y triste mirada de su hermano.

Separándose de sus brazos, empezó a recoger los objetos que había por el suelo.

—Amigo mío—dijo por fin—, no os lo ocultó, nuestro lenguaje me sorprende muchísimo. Vamos, tranquilizaos; sentaos ahí, en ese sillón, y contadme lo que os pasa; veamos en qué yo, la pobre mujer, aislada en esta vida, puedo ser útil al oficial de la marina francesa.

El marqués guardó un momento silencio, como para reconcentrar toda su atención y sus ideas. Poco después dijo bruscamente:

—Enriqueeta, ¿conocéis a Luis de Vileré?

—¿Que si le conozco? Ya lo creo: es el hombre más malo de la tierra.

El señor de Kermarion sacó de su bolsillo la carta anónima, la desdobló y se la enseñó a su hermana.

La señora Marcelin, muy tranquila en apariencia, leyó las líneas trazadas con aquella letra contrahecha.

—Y es esto—dijo friamente—, es esto lo que os ha trastornado de tal modo? Esta carta anónima, que puede ser quizás obra de un criado despedido...

—Pero sería una infamia!—interrumpió Kermarion.

La señora Marcelin, se encogió de hombros. Querido mío, ignoráis que en la sociedad en que vivimos ocurren todos los días casos análogos. ¿Cuál es la mujer un tanto atractiva que no se ve calumniada?

El señor de Kermarion se estremeció. Que sufrimiento para él saber que una mujer no pueda evitar la mancha de la calumnia.

La tranquilidad de su hermana le serenó un tanto, dió algunos pasos por la habitación, muy pensativo, y de pronto se para frente a ella.

—Enriqueeta!—exclamó—decidme la verdad: ¿habéis notado alguna vez que mi mujer

haya observado en las reuniones de la sociedad una actitud poco conveniente?

—¡Caramba! querido mío, demasiado sabéis que nunca habéis querido que vuestra mujer tuviera con migo ni el menor roce. ¿Cómo queréis entonces que yo pueda ponerlos al corriente de semejantes cosas?

El señor de Kermarion se puso colorado como una amapola.

—Es que Carmen ha sido siempre tan niña...

—¡Oh! no os disculpéis—dijo riendo la señora Marcelin—, temáis que yo la diere malos consejos. No os tengo odio por eso, creedme. Pero volviendo a vuestro asunto, yo frecuento la misma sociedad que ella y conozco a todas las personas con las cuales ella se relaciona; me han hablado muchas veces de ella, por siempre prodigándola elogios y alabanzas.

El señor de Kermarion respiró.

—¿No habéis oído nada que escarneciese mi nombre?

—No, os lo aseguro... A lo sumo...

—¿A lo sumo?... Acabad.

—Pues que la creían un poco coqueta, un poco... no sé como decir... un poco imprudente con ese vizconde de Vileré. La vituperaban también el que tratase de divertirse en ausencia de su marido. Pero ya sabéis, ¡son tan infames las gentes!... Además, ¿no sé por qué una mujer honrada no ha de poder permitirse honradas é inofensivas distracciones?

—¿Qué distracciones?

—Caramba, pues excursiones en coche con el vizconde de Vileré, van juntos al teatro y al Casino. A veces pasan días enteros en Monte-Carlo.

Estas palabras dichas con estudiada negligencia, trastornaron al marqués de Kermarion.

Quería aun creer que su mujer no fuese criminal, pero ya no podía hacerse ilusiones sobre la pureza de sus pensamientos.

Por qué si era inocente en sus pensamientos, Carmen no le había nunca hablado en sus cartas del vizconde de Vileré?

—Pero—añadió la señora Marcelin—una mujer culpable hubiera puesto decidido empeño en guardar las apariencias. Tan solo a la inocencia le es permitido estas altivas é independientes costumbres.

El señor de Kermarion había vuelto a emprender su nerviosa marcha por la habitación.

Las palabras de su hermana, lejos de cal

rer seguirme. Vamos, querida, ven todo será olvidado. No escuchéis a ese francés...

—Caballero haréis perfectamente en dejar en paz a esta señorita, creo que no está en estado de apreciar vuestra elocuencia dijo Luis que hacía esfuerzos inauditos para contener la risa.

—Es que yo no poder dejar a su perdición a la que quiero más que a las niñas de mis ojos! Vosotros los franceses no sabéis seducir a las mujeres más que con buenas palabras, los ingleses en cambio ser más serios. Habéis descompuesto la cabeza de la pequeña, habéis cometido una mala acción, caballero.

Al mismo tiempo que hablaba se había aproximado a Bébé y quiso cogerla la mano; pero ésta le rechazó con violencia.

—Escuchame. Ser esta la última vez que te hablo. Si no me sigues ahora mismo yo abandonaré para siempre. El capricho por éste francés pasará pronto y sentirás en extremo haber puesto tu esperanza en él. Contesta ahora con lealtad. ¿Quieres seguirme si ó no?

Bébé no contestó.

—Caballero—dijo Luis interviniendo—, es muy poco generoso por vuestra parte de atormentar de semejante modo a esta señorita.

—Dispense; pero mi querer una contestación categórica. ¿Si ó no? repetió.

Bébé contestó al fin con un no casi inteligible.

—¿Es tu última palabra?—preguntó de nuevo sir Gerald, esta bien.—Renuncio a tí por completo, criatura sin entrañas, todo ha terminado entre nosotros, llegará un día en que me busques; pero en vano permaneceré mudo a tu llamamiento. En cuanto a la herida que me has causado será incurable. ¡Te maldigo!

Después dirigiéndose a Luis de Vileré, le dijo con sequedad:

—Caballero, mi pedir satisfacción, si sois gentleman, así lo comprendereis.

—Mañana, caballero, tendré el honor...

—Mi querer en seguida. ¿Sabéis boxear?

Bébé lanzó un grito estridente.

Luis se sonrió.

—No, caballero—contestó.—En Francia no hay la costumbre de ventilar las querellas a puñetazos. Pero mañana mismo estaré a vuestra disposición y tendré el honor de enviáros mis padrinos. Ahora seguidme, os voy a acompañar.

—¿Cómo os atreveis a echarme! Soy inglés.

—Lo sé. Pero debo haceros comprender que me estáis en mi casa, y que como es natural,

no puedo tolerar su lenguaje, que aterroriza a esta joven.

En efecto, Bébé Miosotis, presa de una crisis nerviosa, lloraba y lanzaba gritos mezclados con risas convulsivas.

Sir Gerald quiso contestar, pero Luis no le dió tiempo, y de grado ó por fuerza le sacó de la habitación.

El ruido de la puerta de entrada cerrada con estrépito, se oyó al poco rato.

El vizconde volvió a entrar é inclinándose sobre la joven, la limpió los ojos con su perfumado pañuelo.

—Bamos, hijita, ya habéis llorado bastante. Se necesita ser algo tonta para estropear los ojos por un viejo indecente como ese. ¿Qué demontre, no creo que sea una pérdida irreparable! Si uno se pierde se encuentran diez. Inglaterra es muy rica, exporta para vosotros millones de enamorados. Consolaos, ahajá mi.

—¡Oh!—exclamó Bébé con voz entrecortada por los sollozos.—¿Quién habrá sido el cobarde que ha hecho semejante denuncia? Yo creo que nadie conocía nuestro secreto.

Luis se sonrió.

Vertió vino en un vaso y se lo ofreció a la joven.

—No pensemos más en esto, hermosa mía, bebed este vino, os sentará muy bien... ¡Vuelven a llamar! ¡Se han propuesto no dejarnos en paz!

Bautista llevó un telegrama en una bandeja de plata.

En el sobre estaban escritas estas palabras con tinta roja: «Destinatario ausente.»

Un gran triunfo se dibujó en los ojos de Luis.

Su carta anónima había producido el efecto deseado. Al recibirla el señor de Kermarion, ciego de furor había tomado el primer tren y estaba en Niza.

Todo se arreglaba según sus deseos y ya no se trataba más que de seguir adelante el plan que se había trazado.



## Edición de la mañana.

## TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

## EXTRANJEROS

## Valores en Bolsa.

**París 5.**  
Después de la hora oficial han cerrado hoy:  
Exterior español, 63-12.  
5 por 100 francés 103-21.  
**Londres 5.**  
Clausura:  
Exterior español, 62-00.—*Fabra.*  
**Un congreso católico.**  
**Roma 5.**  
El jefe del gabinete, Sr. Rudini, ha prohibido el congreso católico de Viena, que intentaba ocuparse en asuntos electorales. Rudini ha declarado que tratará con el mayor rigor a los católicos que se salgan de las vías legales.—*Fabra.*  
**Después del duelo.**  
**Viena 5.**  
El conde de Baden ha acudido hoy a la sesión de la Cámara de representantes.—*Fabra.*  
**El Transvaal é Inglaterra.**  
**París 5.**  
Algunos periódicos ingleses suponen bastante crítica la situación de la república del Transvaal y anuncian que el presidente Kruger tendrá un competidor para la presidencia, de todo lo cual deducen que se impone el ideal político acordado por el señor Cecil Rhodes, ó sea una unión subfrancana.—*Fabra.*

**Los ingleses en la India.**  
**Londres 5.**  
Noticias recibidas de Preschider (India inglesa), suponen que la campaña de los mohmands puede conceptuarse terminada y restablecido el prestigio de la Gran Bretaña en aquella región.—*Fabra.*  
**Fiebre amarilla.**  
**Nueva York 5.**  
Desde el viernes último se han registrado en los Estados del Sur de esta república 155 casos de fiebre amarilla, 12 de los cuales han sido seguidos de muerte.—*Fabra.*  
**Globo abandonado.**  
**París 5.**  
Cerca de Montpellier se ha encontrado un globo aerostático abandonado, sin haberse podido aún averiguar su procedencia ni el paradero del aeronauta que lo tripulaba.—*Fabra.*

**Las Cortes dinamarquesas.**  
**Londres 5.**  
Un telegrama de Copenhague da cuenta de la apertura de las Cámaras dinamarquesas.  
Se ha presentado a las mismas el presupuesto con un déficit de setecientos mil coronas.—*Fabra.*

**Los marinos españoles en Portugal.**  
**Lisboa 5.**  
El Diario Oficial publica hoy los anunciados decretos concediendo al contralmirante D. Segismundo Bermejo la gran cruz de Avis; á los capitanes de navío Sres. Eulate, Morgado, Lazaga y Moreu las encomiendas de la misma orden; á los tenientes de navío D. Pablo Marina y D. Rafael Morales y al alférez Sr. Araoz el grado de caballero de la misma orden.—*Fabra.*

**Las instrucciones de Woodford.**  
**Londres 5.**  
Los periódicos de esta mañana publican despachos de Nueva York confirmando que el Sr. Woodford no ha recibido comunicación alguna modificando sus primeras instrucciones.  
Esto no obstante no insistirá en que el nuevo ministro obre precipitadamente

respecto del principal objeto de su misión diplomática.—*Fabra.*

**La cuestión de Grecia.**  
**Athenas 6, 10-20 m.**

Los embajadores de las grandes potencias han expresado al presidente del Consejo Sr. Zannis, los deseos de Europa de que la aplicación de la cláusula del tratado relativa á la intervención financiera, sea en lo posible menos atentatoria á las susceptibilidades nacionales de Grecia.—*Mace.*  
**Valores en Bolsa.**  
**París 6.**  
Apertura de la Bolsa de hoy:  
Exterior español, 62-25, sin cupón.—*Fabra.*  
**El rey de Bélgica viajando.**  
**Palma 6.**  
Acaba de fondear en este puerto el yate real *Oleandria*, trayendo á su bordo al rey Leopoldo, de Bélgica, al ministro de la marina, al conde de Belduque, al secretario de Estado que lo acompaña en su viaje. Los viajeros, que guardan el incognito, se han dirigido en carruaje á la posesión de Miramar, propiedad del arquiduque de Austria.—*Fabra.*

**Preparativos navales.**  
**Londres 6.**  
Un despacho de Nueva York dirigido al periódico *Daily Mail*, dice que el gobierno americano ha pedido informes á los armadores de buques respecto á la transformación de los mercantes en barcos de guerra para caso de campaña.  
La impresión general es que estos supuestos preparativos belicosos obedecen á los rumores más ó menos fundados de una intervención alemana en el conflicto hispanoamericano.—*Fabra.*

**NACIONALES**  
**Más silvelistas.**  
**Barcelona 5, 4 t.**  
Están reunidos todos los diputados y senadores de la provincia, presididos por el Sr. Planas y Casals.  
Acordarán adherirse al silvelismo.—*Mencheta.*

**Fuga.**  
**Barcelona 5, 4 t.**  
Se han fugado del hospital Militar dos soldados que estaban presos, rompiendo los barrotes de hierro y descolgándose por las ventanas á la calle de Tallers.—*Mencheta.*

**Ahogado—Lo que producen las corridas.**  
**Bilbao 5, 3 t.**  
En la playa de Santurce se ha ahogado un individuo llamado José Ramos, que se dedicaba á la pesca. No ha aparecido el cadáver.  
La comisión de la plaza de toros se ha reunido para dar cuenta del activo y pasivo de la sociedad.  
En las últimas corridas celebradas se han obtenido 14.000 duros de ganancia líquida.  
El ex capitán Casero se encuentra en esta, invitado á una gira organizada por sus correligionarios.  
Mañana saldrá para Madrid.—*Mencheta.*

**Reunión en la Cámara de Comercio.**  
**Bilbao 5, 3 t.**  
La Cámara de Comercio se ha reunido para tratar de la suspensión del transporte de la correspondencia por el ferrocarril central.  
Se ha acordado elevar una exposición al ministro de la Gobernación haciendo ver la justicia que asiste á los pueblos que resultan perjudicados con motivo de la expresada suspensión.  
La compañía se verá obligada á suspender el servicio, á consecuencia de no satisfacerle el gobierno la cantidad estipulada.  
También se acordó que el senador señor Zabala y el diputado señor marqués de Casa Torre gestionen cerca del gobierno la mejor resolución del asunto, por los muchos perjuicios que habría de causar la suspensión á los pueblos de esta provincia.—*Mencheta.*

**El rey de los belgas.**  
**Málaga 5, 12 t.**  
Ayer llegó á ésta el rey de Bélgica, é inmediatamente se trasladó al yate *Clemen-*

tienda.  
A las doce de la noche desembarcó, y estuvo paseando por la Alameda y la calle de Larios.  
Ha tributado grandes elogios al clima de Málaga.  
Hoy ha salido para Cete.—*Mencheta.*

**Inauguración de curso.**  
**Palma 5, 10 n.**  
La inauguración del curso escolar en el colegio de los Agustinos, verificada hoy, ha resultado brillante.  
Presidieron el acto el prelado de la diócesis y el general de la orden.  
El acto se ha celebrado en el gran salón del nuevo edificio que se estrena hoy.  
El P. Rostrollo pronunció un brillante discurso doctrinal, dispensándose una entusiasta ovación.  
La concurrencia selecta.—*Mencheta.*

**Un hundimiento.**  
**Zaragoza 5, 4-12 t.**  
Ayer, á última hora, se hundió parte del piso principal de la casa núm. 25 de la calle de San Pablo, propiedad del rico comerciante D. Bartolomé Aleina.  
Los dueños, que se disponían á acostarse, cayeron al piso bajo envueltos en los colchones, y sólo se produjeron lesiones leves.  
A las voces de auxilio acudieron dos hermanos de los dueños que vivían en la misma habitación, cayendo también por el boquete.  
Todos resultaron con heridas sin importancia.—*Mencheta.*

**Temporal.—La política.**  
**Barcelona 6, 4 t.**  
Continúa el temporal.  
El vapor correo de Baleares no ha llegado, habiendo suspendido también su salida del puerto de Barcelona.  
Ha nevado en las montañas catalanas, disminuyendo notablemente la temperatura.  
Existe expectación entre los políticos.  
Acéntuase la disidencia en el partido conservador, marcándose tendencias de aproximación á los silvelistas.—*Riquelma.*

**Para la Exposición.**  
**Bilbao 6, 3 t.**  
Son muchos los industriales inscritos para enviar sus productos á la Exposición de Madrid, figurando entre ellos los «Altos Hornos», con lingotes de acero; «Vizcaya», cok metalúrgico, hierros martillados; los talleres de Zorroza remitirán construcciones metálicas y puentes; Deusto, locomotoras, y Morera, tubos de hierro colado.—*Mencheta.*

**Suicidio.—Nombramiento.**  
**Bilbao 6, 3-10 t.**  
En los almacenes de paja pertenecientes al alquilador de carruajes D. Víctor Guzmán, se ha encontrado el cadáver de un individuo llamado Daniel Urquien, quien se ahorcó con un pañuelo sujeto á un clavo del techo.  
El suicida padecía ataques de enajenación mental.  
El sábado intentó suicidarse arrojándose desde el balcón de su casa.  
Dícese que será nombrado gobernador civil de esta provincia D. Miguel Aguado, quien desempeñó antes el mismo cargo á satisfacción del vecindario.—*Mencheta.*

**Entusiasmo de los liberales.**  
**Don Benito 6, 12 t.**  
La noticia de la formación del ministerio ha producido indescriptible entusiasmo en esta población. Los liberales dan una serenata en honor del Sr. Groizart, á su jefe, el cual obsequia á sus numerosos amigos con un espléndido lunch.  
El vecindario lo aclama y vitorea.—*Ruiz.*

**Viaje.—Retirada de acusación.**  
**Valencia 6, 4-5 t.**  
Para asuntos políticos ha salido con dirección á la corte el Sr. Sapiña Testor.  
El fiscal ha retirado la acusación en la causa incoada á consecuencia del levantamiento de la partida revolucionaria que apareció en Arrancapinos.—*Mencheta.*

## TRIBUNALES

**Un homicidio.—Atenuante apreciada y no reconocida.—Sentencia.**  
En la sesión segunda de la Audiencia se ha celebrado la vista por jurados de la causa instruida contra José Grande, autor de la muerte violenta de Florentino Ruiz.

Los hechos origen del proceso ocurrieron en las primeras horas de la tarde del 4 de diciembre del pasado año, en la calle de Cabestros.  
Hallábase Florentino en una taberna establecida en dicha calle, cuando se presentó José Grande, y llamándole le hizo salir á la puerta del establecimiento y una vez allí le asió una tremenda puñalada en el costado izquierdo, produciéndose una herida á consecuencia de la que falleció á los nueve días.

El día anterior al hecho referido habían sostenido un fuerte altercado ambos sujetos á consecuencia de la devolución de una chaqueta que Grande había prestado á Ruiz y que éste le devolvió aquel mismo día.  
Después de oído al procesado y á los testigos presentados por ambas partes, informó el fiscal Sr. Molina, quien empleó parte no pequeña de su informe en decir al jurado que no le son necesarios largos exordios, acusando después al procesado como autor de un delito de homicidio sin circunstancias y solicitando para él un veredicto de culpabilidad.

El Sr. Cuadrillero, encargado de la defensa de José Grande, debió pronunciar un brillante informe, si bien fue imposible apreciarlo, pues nadie oyó lo que decía, aunque cosas de provecho debieron ser cuando el jurado estimó en su veredicto la concurrencia de la atenuante de arrebatado que no fue tomada en cuenta por la sala, á petición del fiscal, por no reunir la pregunta los requisitos legales necesarios, puesto que no se fundaba en hechos concretos y determinados por la defensa en su escrito de conclusiones.

Total, que al procesado se le impuso la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión, en lugar de los quince años que el representante de la ley solicitó.

**LA SITUACIÓN EN GRECIA**  
**DE LA AGENCIA FABRA**  
**Athenas 5.**

En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los diputados el nuevo presidente del ministerio, Sr. Zaimis, ha declarado que el único objetivo del ministerio que preside es dar una solución á la cuestión nacional, solicitando á la vez que la Cámara se consagre á sus habituales trabajos.

Los Sres. Delyannis y Deligeorgis han anunciado que apoyarán al nuevo gobierno.

**París 5.**  
Las últimas noticias de la isla de Creta dicen que los insurrectos continúan siendo dueños del interior de la isla, habiéndose apoderado de gran cantidad de ganado á pesar de las medidas adoptadas por las fuerzas internacionales.

**INUNDACIONES EN FRANCIA**  
**DE LA AGENCIA FABRA**  
**París 5.**

Las inundaciones en el Mediodía de Francia han cesado; pero al volver las aguas á su lecho han dejado las tierras ribereñas materialmente cubiertas de lodo y piedras.  
Gran número de granjas han experimentado considerables daños.

**MARRUECOS**  
**POR TELÉGRAFO**  
**DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR**  
**París 6, 10-35 m.**

Según un telegrama de Tánger, un crucero francés ha llegado para embarcar al consúl de Francia y al enviado especial francés, encargados de negociar cerca de los riffeños el rescate de los cautivos cristianos.

En el mismo telegrama se anuncia que todos los arreglos para el rescate de los cautivos estaban arreglados, cuando una larga carta del sheriff Ouzann, leída públicamente, vino nuevamente á entorpecer la terminación de las negociaciones.—*Huerfano.*

## EL NUEVO MINISTRO DE MARINA

D. Segismundo Bermejo nació el día 9 de marzo de 1833 y cuenta, por tanto, hoy sesenta y cuatro años de edad.  
A los catorce ingresó en la Escuela naval.  
Hizo seis años ascendió á capitán de navío de primera, y en octubre del 95 á contralmirante.

Ha navegado mucho y ha sido comandante de las goletas *Santa Filomena* y *Concordia*, de los vapores *Alerta*, *Fuero* y *Leopardo*, del cañonero *Gasca*, de las corbetas *Villa de Bilbao* y *Tornado* y de la fragata *Almansa*.

También ha sido jefe de la división de torpedos de nuestra escuadra.  
Asistió por el año 61 á las operaciones militares de Samabé y Joló; tomó, cuatro años después, parte en las de Cádiz y Málaga, y asistió también á la defensa de la Carraca y al famoso sitio de Cartagena.

Entre otros hechos que pudieran citarse, que demuestran la energía del nuevo ministro, merece mención lo ocurrido el año 73 en Puerto Cabello.

Antes de mandar la escuadra fué jefe de estado mayor del ministerio.  
Con la escuadra estuvo en Inglaterra cuando el jubileo de la reina Victoria, y recientemente ha estado también en Lisboa.

El ilustre marino ostenta en su pecho, entre otras, la gran cruz de San Fernando, las encomiendas de Carlos III é Isabel la Católica, varias cruces del Mérito naval y la de la Corona Real de Alemania.

El Sr. Bermejo es autor de diferentes trabajos técnicos muy importantes y de algunos exclusivamente literarios, tanto teatrales como novelescos.

**Delegados é inspectores.**  
He aquí la nueva distribución de los distritos de Madrid, con inclusión de los delegados nombrados últimamente:  
Centro.—Sr. Gómez (D. José).  
Universidad.—Sr. Obregón.  
Congreso.—Sr. Puga.  
Audiencia.—Sr. Martín Lillo.  
Hospicio.—Sr. Trujillo (D. Manuel).  
Hospital.—Sr. Molinello.

Queda por cubrir la vacante del Sr. Almería, declarado cesante y que servía en el distrito de la Latina.

Quedan algunos delegados desempeñando el destino interinamente por hallarse cesantes.

Los únicos que quedan subsistentes son los Sres. Molinello, Puga y Carrasco.

**París 5.**  
Han sido nombrados inspectores de primera clase de vigilancia de Madrid los señores D. Vicente Souza y D. Ramón Fernández, y de segunda D. Ramón Carbonell, D. José María Martínez, D. Melchor Fernández, D. Antonio Cámara y D. José Romera.

Entre otros han sido declarados cesantes los inspectores Sres. Venegas y Pérez (don Antonio).

Por delegado especial está indicado el teniente de la guardia civil Sr. Robles, persona que ha demostrado conocer perfectamente el ramo de policía descubriendo á los autores de robos de mucha importancia verificándose recientemente en Madrid.

**Dr. Araco, Valverde, 80, vacuna de 2 á 5.**  
Según dicen á *El Imparcial* desde la Habana, el periódico *La Unión Constitucional* declara que es un deber de patriotismo agruparse en torno del poder público y auxiliar al nuevo gobierno reconociendo el patriotismo de todos los anteriores.

El País ofrece el resuelto apoyo de los autonomistas al Sr. Sagasta, añadiendo que este apoyo será entusiasta y de éxito definitivo, si el gobierno confirma con actos el programa autonomista.

Los reformistas aplauden también calurosamente la elección del Sr. Moret para el ministerio de Ultramar, lamentando que no formen parte del gobierno los Sres. Gamazo y Maura.

La Lucha anuncia que el Sr. Sagasta tiene el propósito de enviar á Cuba un comisario regio, á fin de ofrecer la autonomía á los cubanos y hacer á los rebeldes proposiciones de paz.

Han regresado á Galicia muchas familias de Buenos Aires y el Brasil por falta de medios de subsistencia, que empieza á notarse en aquellos países.

Telegrafían de la Habana, á la prensa americana, que el día 23 del pasado fué detenido á bordo del vapor *Ochoa*, que iba á

zarpas para Méjico, el titulado coronel en suceso Baldomero Acosta y uno de los cabezas más importantes de la provincia de la Habana.

Acosta llegó enfermo dos días antes á la Habana, y fué á bordo distraído; pero momentos antes de partir el buque llegó la policía á él y á su esposa.

Operaba con sus partidas en las inmediaciones de la capital, y este cabezalla fué quien hace poco tiempo saqueó á Marianao, llevándose gran cantidad de armas y municiones.

Han regresado á Madrid: la marquesa de Donadio, señora viuda de Gayo, D. Miguel Irigaray, diputado carlista, D. Luis Dramen, D. Manuel Ciudad, D. José de Arisizabal y D. Eusebio Blasco.

Han llegado ya á Toledo, después de terminadas las maniobras militares á que se dedicaron en la última quincena, los alumnos de la Academia de Infantería.

De Mora á Toledo se trasladaron en tren militar, siendo muy agasajados por el vecindario de la primera de dichas poblaciones.

Los tutores oficiales han dado pruebas de gran vigor físico, entusiasmo, laboriosidad y disciplina en todas las prácticas.

Anuncia la prensa de Barcelona haber suspendido la aplicación de la real orden de mayo último, relativa á la tributación exigida á los *Encuadristas*, ó sea á los puestos fijos al aire libre, intentando resolver el gobierno las reclamaciones formuladas por los industriales de los *Encuadristas* y de los vendedores del Rastro, continuando mientras tanto, con la tributación prevista en el reglamento de la contribución industrial de 28 de mayo de 1896.

**EL CARDO.**  
Mucho ha gustado la nueva forma en que se presenta nuestro querido colega. Las ilustraciones, por Rojas, son muy bonitas é intencionadas.

El texto del número próximo es el siguiente:  
Ecos sobre la Alhambra, la Sra. de Pastor y Landero, las nuevas melodías en castellano de la colección de *El Cardo*, un buda, etc., etc.

«Protesta de la Prensa».—«Política».—«Mordido de la Cabada».—«De Caza».—«Agüera y Romanones».—«Cuba y Filipinas».—«Perspectivas».—«Poesía de actualidad».—«Velocipédismo».—«Lozano».—«Espectáculos y anuncios».

Recomendamos el número á nuestros lectores.

**EN EL GOBIERNO CIVIL.**  
De real orden ha sido trasladado á prestar sus servicios en el Gobierno civil de Madrid el jefe de negociado del ministerio de la Gobernación D. Nicolás de Ibarrola.

También ha sido repuesto en su cargo de jefe de negociado de la secretaría del Gobierno el antiguo y probo funcionario don José Ayuso.

Han sido declarados cesantes los oficiales Sres. Caballero, Cavida y algún otro.  
Se ha encargado de la sección de higien D. Luis de Córdoba, cesando, por tanto D. Luis Ortiz de Zárate.

Nuestro querido amigo D. Manuel Bahamonde, jefe dimisionario de la sección del personal del ministerio de la Gobernación, ha tenido la desgracia de ver morir á su hija Gloria, preciosa niña de cuatro años, que era el encanto de su familia.

Acompañamos al Sr. Bahamonde y á su distinguida señora en la aflicción que hoy sufren.

El notario de la Asociación de la Prensa nuestro querido amigo D. Luis González Martínez, ha trasladado su estudio á la calle de Fuencarral, 53, principal.

Un jefe de negociado de la dirección general de Aduanas, ha bautizado su décimo-tercio hijo, en la iglesia parroquial de los Jerónimos. Todos viven, afortunadamente.

Han salido para el extranjero los señores hijos de Labourdette, con objeto de hacer nuevas compras de caballos.

Ayer tarde estuvieron en el despacho del señor gobernador civil, con objeto de saludarle, los diputados provinciales, incluso el presidente, señor marqués de Bogaraya.

—¡Oh! no me queáis contar vuestros secretos. Todo el mundo sabe que sois un tunantón.  
—No; quiero haceros virtuosos para dar un mérito á semejante afirmación. Y vos, monina, ¿estáis segura de que no echareis de menos á vir Gerald?

—No, no, jamás, os lo aseguro,—exclamó la joven soboreando el vino.

—¿Y los preciosos regalos con que os obsequiaba?

—No me importa. ¿Habéis notado que colorada traía la nariz? Acababa de beberse su botella de whisky, según su costumbre.

—¡Pobre hombre! Habrá sido para tomar fuerzas.

—Es que estoy segura de que ha de tardar mucho tiempo en consolarse de mi abandono—dijo Bobé Miosotis con convicción.

—Ya veréis cómo vuelve á la carga y tratará por todos los medios imaginables que volváis á su casa.

—¡Oh! no le haré caso nunca.

—¿Aunque os entierre en diamantes?

—Me importan poco las riquezas. Sólo deseo en este mundo un poquito de felicidad. Y para mí la única felicidad de este mundo consiste en amar y en ser amada.

—Soy de vuestra opinión—dijo Luis con gran seriedad.

—¿De modo que sir Gerald?...  
—¡Oh! no hablemos más de él, querida mía. Olvidémosle al menos por esta noche y gocemos de nuestra felicidad. Vamos, bebéd otro trago de este vino.

—Bebé cogió el vaso, pero su pesada mano cayó sin fuerzas sobre la mesa y sus ojos se cerraban, muy á su pesar.  
—No sé lo que me ocurre—balbuceó,—no puedo dominar el sueño que tengo; mis párpados parecen de plomo.

Andando entonces con precaución y sin hacer ruido abrió la puerta, y salió á la calle.

## XII

Hermano y hermana.

El tren expreso de París se dirigía á toda vapor hacia Marsella despidiendo nubes de humo, que se perdían á lo lejos envueltas en los primeros albores de la mañana.

El señor de Kernarion, sentado en un departamento de primera, no había podido cerrar los ojos en toda la noche.

Atormentado por mil angustias, desgarrado por las atroces alternativas de la duda y de la sospecha, experimentaba la rabia impotente de una fiera enjaulada entre barrotes de acero.

Por la impaciencia que sentía y que le devoraba, creía que el tren no corría apenas; hubiese querido romper los cristales y gritar á maquinista que acelerase la marcha de la locomotora.

Después, presa de un súbito cansancio, se preguntaba el por qué tenía tanta prisa en cerrar los ojos de lo terrible de su desgracia.

Sin embargo, á medida que se alejaba de París, la duda iba germinando en su cerebro.

Una especie de vergüenza había sucedido á delirio de indignación que se había apoderado de él en los primeros momentos.

¿Se podía dar fe á las acusaciones de una inoble carta anónima, iba á ultrajar á su mujer con humillantes sospechas, asustándola, presentándose en su casa de repente?

¿Era acaso posible?

Si Carmen era inocente como él, lo esperaba, le perdonaría acaso aquella instantánea desconfianza?

En vano, para disculparse, apelaría á la lo cura de sus celos.

La razón, la imparcial y fría razón, hace el rigor aceptar semejante disculpa.

Pero el amor, sobre todo el amor de una mujer delicada y soberbia, se asusta fácilmente y no puede sobrevivir á ciertas ofensas.

Si Carmen fuese inocente!

¡Pero si fuese culpable!

Entonces, ¡oh, entonces, estaba resuelto muy resuelto, costase lo que fuere, á castigar á los culpables, á vengar su honor!

No tendría jamás, y así lo comprendía, en un momento de reposo, si no lograba descubrir la verdad.

¡Ah, si siquiera hubiese tenido un amigo al cual hubiese podido confiar sus tormentos, un amigo á quien pedir consejo en aquel momento de terrible angustia!

Pero no, no conocía á nadie que fuera capaz de ayudarle.

—¡Marsella, veinticinco minutos de parada! El señor de Kernarion bajó del vagón y empezó á pasear nerviosamente por el andén.

Aun era tiempo, ¿por qué no quedarse en Marsella?

De repente el recuerdo de la señora Marcelin atravesó por su mente.

Su hermana debía estar al corriente de todo cuanto sucedía en Niza.

Quizás conociera al vizconde Luis de Viloré.

¿Por qué no dirigirse á ella y preguntarle qué era lo que se decía de Carmen?

Difícilmente hubiese podido encontrar una mujer que conociese tan bien como ella las intrigas de la aristocracia ni que pudiese indicarle el camino que debía seguir.

¡Quién sabe! Quizás ella misma le tranquilizase, demostrándole con persuasivos argumentos lo infundado de sus sospechas!

Si iba á su casa, y después de haberla recomendado el secreto más absoluto, le contaría todas sus sospechas?

—¡Señores viajeros de la línea de Niza, al tren!

El señor de Kernarion no titubeó más; de un salto subió al vagón.

Asomado á la ventanilla dió las últimas órdenes á Cipriano.

—Voy á Niza para un asunto importante; mañana estaré de vuelta. Esperárame en el hotel de Noalles.

Había tomado una resolución: se albergaría en Niza en alguna posada próxima á la estación, donde pasaría solo el tiempo necesario para arreglarse un poco y comer algo, pues no había tomado alimento desde la víspera; en seguida iría á casa de su hermana.

Sabía las señas de la señora Marcelin, porque la había mandado dinero la semana anterior.

El tren mientras tanto había empezado á moverse pesadamente y había ido adquiriendo velocidad, atravesando á todo correr un país encantador, bañado de sol y embalsamado con el aroma de las rosas y del azahar.

La señora Marcelin ocupaba en Niza una modesta habitación que la había alquilado una italiana.

Los días en que no iba á Monte-Carlo per-

manecía encerrada en su casa, porque su orgullo no le permitía presentarse en el paseo de los Ingleses á no ser en carruaje.

Mataba el tiempo estudiando infalibles combinaciones, con las cuales se hacía saltar la banca y con las que nadie se ha enriquecido aún.

Aquel día, el 15 de febrero, la señora Marcelin se hallaba echada en una *chaise-longue*, contemplando su rostro en un pequeño espejo.

A su lado había un velador lleno de chirimollos de *toilette*, cajas de polvos, botes de *cold cream*, lapiceros mágicos, tijeras y cepillos.

Con experta y segura mano, tan pronto acentuaba una ceja ó pasaba la brocha cargada



## CONSEJO DE MINISTROS

Cerca de cinco horas duró el Consejo celebrado ayer tarde en la Presidencia. No asistió el señor ministro de la Guerra por haber marchado ayer mañana a Zaragoza.

De los asuntos tratados se facilitó a la prensa una nota oficial muy extensa, cuya parte más esencial, la relativa a la cuestión de Cuba, arranca del manifiesto de junio y es su confirmación desde el poder.

Esta nota fué redactada por el Sr. Moret en su mayor parte, y antes de terminar el Consejo se leyó y corrigió en algunos párrafos.

La nota puede considerarse como una declaración oficial del gobierno, y por su importancia en este concepto merece conocerse íntegra.

Dice así:

## LA NOTA OFICIAL

El Consejo de ministros, después de analizar detenidamente la situación de la isla de Cuba, especialmente la de la guerra, sus antecedentes políticos y el desenvolvimiento de la acción gubernamental desde que supuso la insurrección, asunto que con singular preferencia reclama su atención desde el momento de constituirse, ha resuelto llevar inmediatamente a la práctica su programa.

Sin ocuparse del pasado más que para apreciar el momento actual y sacar partido de los gloriosos triunfos obtenidos por nuestras armas, cree llegado el momento de realizar por completo las promesas hechas en el último discurso de la Corona de 1896, dotando a entrambas partes de una personalidad administrativa y económica, que, haciendo expedita la intervención total del país en sus negocios pecuniarios, mantenga y fortifique los derechos de la soberanía, a la vez que sancione de modo definitivo la autonomía cubana.

Funda esta resolución, no sólo en los datos que se dieron solemnemente al país en el preámbulo del proyecto de ley de 20 de mayo último, sino en los progresos que desde entonces han alcanzado las armas en el territorio cubano, mientras que en el de Puerto Rico continúa reinando la paz y la prosperidad.

Sea cualquiera el juicio que se forme sobre la posibilidad de alcanzar la paz por la sola acción de la guerra, sin que a ello contribuyan la acción política ni la internacional, es un hecho evidente que el ejército ha conseguido ya en el territorio cubano, no sólo cuanto puede exigir el honor de las armas, sino todo lo que racionalmente cabe esperar del empleo de la fuerza en contiendas de índole semejante.

La pacificación ha de venir ahora por la acción política, porque si el ejército vence siempre y en todas partes, como que representa las energías de la patria, todos los esfuerzos del mundo no son bastantes para mantener la paz con el solo empleo de las bayonetas, sin perjuicio de lo cual, mientras quede un rebelde en armas, habrá de continuarse el esfuerzo militar hasta donde sea necesario para lograr la sumisión completa.

Cree también el gobierno que esta nueva era debe inaugurarse con nuevos procedimientos que nada tengan que ver con los antiguos ni con las diferencias o desvíos mostrados por las autoridades a las diversas agrupaciones políticas, porque la única manera de conseguir ese ansiado fin, es conducir la acción pública con gran espíritu de rectitud, sin preferencias y sin omisiones para nadie.

Para juzgar de esta oportunidad basta fijarse en la imposibilidad de distinguir con exactitud en medio de las exigencias de la guerra, entre los que huyen de la manigua para no morir de hambre y los que van a reforzar la insurrección, o entre los que han renegado de la patria y los que, arrastrados por el destino, van unidos contra su voluntad a la misma insurrección que ha causado su ruina.

Entiende además el gobierno que las reformas propuestas en el decreto de 4 de febrero y hoy en vías de preparación, son insuficientes para conseguir ese objeto; y por eso, partiendo siempre de la ley de bases de 1895, estima que como sea necesario, se reindican la responsabilidad de ampliarlos por no considerárselos apropiados a las necesidades posteriormente surgidas, el que hoy rege los destinos del país se encuentra todavía con más estímulos y mayores apremios y habrá de apelar a los mismos procedimientos para satisfacer aquél empeño y crear una organización definitiva que ponga término por largos años al período constituyente, dando cuenta después a las Cortes, que en breve habrán de reunirse, de sus actos y proponiendo los medios complementarios que sólo su autoridad puede sancionar.

El ministro de Ultramar queda encargado de presentar en los próximos Consejos las medidas encaminadas a este objeto. El Consejo examinó ante todo la situación general del país y estimó que debía formular un programa en nota especial que como acuerdo del Consejo se comunicará a la prensa.

Compúese después de la cuestión provocada por la publicación de una comunicación reservada del gobernador general de Cuba, recaeando el siguiente acuerdo:

El gobierno, después de examinar la cuestión que nace de la publicación de un documento reservado del gobernador general de Cuba, que ha aparecido en la prensa de ayer, resuelve que sin perjuicio de las disposiciones que crea debe tomar el ministro de la Guerra para precisar los orígenes de la publicación de aquel documento, se ponga el hecho en conocimiento del ministerio fiscal para que promueva los procedimientos a que haya lugar.

Terminadas estas cuestiones, el señor presidente dió cuenta de los telegramas recibidos de los gobernadores generales de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, así como de otros varios de corporaciones de las Antillas, dando al propio tiempo lectura de las contestaciones a los que pudieran ofrecer carácter político.

En seguida, y previa la invitación del presidente, cada uno de los ministros dió cuenta del estado en que han hallado sus departamentos, de las cuestiones en ellos pendientes y de las soluciones que para resolverlas estudian y preparan. Este trabajo por su extensión y complejidad no pudo ser objeto de la nota, aunque lo será más adelante de resúmenes que permitan al país apreciar con entera claridad la situación de los diferentes departamentos.

El ministro de Estado expuso al Consejo un resumen de las negociaciones diplomáticas seguidas con los Estados Unidos durante los dos últimos años y de la situación en que se encuentran.

El de Hacienda dió cuenta del estado del Tesoro, de los recursos como cuenta, del déficit probable del presupuesto, de las cargas que representan las deudas contraídas para la guerra y las operaciones iniciadas por la situación anterior para cubrir esta obligación.

Respecto a su plan, lo aplaza para un bosquejo del futuro presupuesto que someterá al Consejo cuando éste se reúna en los datos del actual, si bien nada se podrá hacer con carácter definitivo mientras no hayan terminado las guerras.

El general Bermejo hizo después un breve resumen del estado de las fuerzas navales y de los aumentos que tendrán en breve plazo, anunciando para un próximo Consejo y cuando el presidente lo crea oportuno, la exposición de su plan para el desenvolvimiento y perfeccionamiento de las fuerzas navales, exponiendo al efecto los datos que ha adquirido y estudios que ha hecho como jefe de estado mayor de la armada.

El ministro de la Guerra expuso el estado de la cuestión de orden público bajo tres diferentes aspectos, dando al gobierno

seguridades que éste escuchó con satisfacción. Indicó sumariamente las medidas que pensaba tomar para organizar el servicio de policía, en términos que pueda asegurar la tranquilidad pública, dentro del respeto escrupuloso al derecho de los ciudadanos.

Por último; el de Ultramar, siguiendo una indicación de S. M. la reina, transmitida por el presidente del Consejo, recordó la situación en que se encuentran los soldados que vienen de Ultramar, y la mayor gravedad que para su salud ha de tener la proximidad del invierno. Pidió al Consejo autorización para de acuerdo con el ministro de la Guerra, y sirviéndose en todo caso de las asociaciones voluntarias, atender de modo suficiente a estas grandes necesidades.

El Consejo aprobó unánimemente la propuesta, y expuso la satisfacción con que veía tener inmediato cumplimiento efecto.

Hecho esto, el Sr. Moret dió a sus compañeros un resumen de los recursos que aún tiene el ministerio para atender a las guerras de Cuba y Filipinas, de la manera como pueden utilizarse todavía los que provienen de empujes anteriores, y de la posibilidad de allegar nuevos recursos en la cantidad necesaria, dentro de las leyes votadas por las Cortes. De estos datos dará conocimiento al ministro de Hacienda, a quien, según el Sr. Moret, ha sostenido repetidamente incumbe todo cuanto se refiere al Tesoro público, especialmente desde que el de la Península es responsable de las operaciones de crédito que afectan a las colonias.

Las cuestiones de personal quedaron aplazadas para los consejos siguientes.

## Ampliaciones.

Como se ve por la lectura de la nota, fué un Consejo aprovechado. Las ampliaciones fueron luego muy difíciles, porque los ministros alegaban que nada nuevo podían decir.

Un ministro añadió que en el Consejo de hoy leía el Sr. Sagasta un documento de la augusta dama, un documento que se bautiza con el nombre de nota-programa, en el que se desarrollan los principios de gobierno que ha de sustentar el gabinete, con especialidad para la isla de Cuba, donde radica el problema más trascendental.

El citado documento será después del Consejo entregado a la prensa para su publicación.

## La cuestión de Cuba.

De la nota resulta que así como la autonomía económica y administrativa se establecerá en la Gran Antilla, sin duda la política tendrá aquellas atenciones que el gobierno estima convenientes para dejar a salvo la soberanía de España.

Este fué el asunto más detenidamente tratado en el Consejo, y el que se redactó también con más cuidado en la nota.

Por cierto que al hacer constar en esta la nueva política que se trata de seguir en Cuba se habla de la necesidad de emplear nuevos procedimientos y nada se dice de la autoridad que haya de aplicarlos, y según nuestras impresiones, esta omisión se ve motivada por alguna omisión, obedeciendo solamente a la ausencia del señor ministro de la Guerra.

## Sobre el relevo.

Es indudable que el gobierno, al iniciar una nueva política, ha de hacerlo teniendo en Cuba un gobernador general identificado con él, por consiguiente parece que hay el propósito de relevar al marqués de Teodoro.

No se trató de esto en el Consejo de una manera explícita, pero, según nuestras impresiones, el gobierno se ocupará muy pronto.

En el Consejo se leyeron los telegramas, que en otro lugar publicamos, de los gobernadores generales de Cuba, Filipinas y Puerto Rico, dirigidos al ministro de Ultramar, de que habla la nota oficial, y no tuvieron sino escasos comentarios.

Pero sí parece que el señor presidente recibió en el Consejo del mismo general Weyler, telegrama que es bastante extenso y en el cual viene a decir en sustancia que si solamente fuera gobernador general de Cuba dimitiría el cargo; pero que como además es capitán general y general en jefe frente al enemigo, entiende que sus deberes militares no le permiten dimitir.

Por otra parte, la publicación en *El Nacional* de la comunicación oficial dirigida al señor ministro de la Guerra, ha molestado también mucho al gobierno, y buena prueba es el acuerdo de la nota de instituir un proceso para esclarecer cómo ha ido a parar el documento a dicho periódico.

Según parece, lo tenía reservado el señor general Azcárraga, que personalmente lo entregó al actual señor ministro de la Guerra, y a la vez hay la creencia de que no ha venido tampoco por correo; de modo que si del proceso resulta que no se ha cometido infidelidad alguna y no se trata de una copia traída de Cuba, la carta en cuestión serviría de base a resoluciones ministeriales.

Antes de esto que tampoco ha causado buena impresión en el ministerio la noticia de haberse celebrado ayer en la Habana, por determinados elementos de dicha capital, una manifestación favorable a la continuación del mando del general Weyler, porque entiende quizás el gobierno que no eran los momentos más adecuados para esta clase de actos, por las interpretaciones a que se prestan.

## Relaciones con los Estados Unidos.

El ministro de Estado dió cuenta de la situación de las cosas en cuanto se refiere a nuestras relaciones diplomáticas con los Estados Unidos.

Existe una nota de Mr. Woodford sin contestar, y confía el gobierno en que su nueva política en Cuba variará radicalmente el aspecto de las cuestiones y permitirá contestar con hechos al referido documento diplomático.

Por esto mismo se comprende que la contestación no ha de ser muy inmediata, pues realmente en esta gestión diplomática se ha de proceder partiendo de la base de lo que se haga desde el ministerio de Ultramar para que la acción política sea eficaz. Ha de proceder ésta, por lo tanto a la primera.

## Estado de la Hacienda.

Expuso el señor ministro de Hacienda la situación del Tesoro, que si no es muy desahogada, ofrece los recursos necesarios hasta marzo o abril, para unos siete meses parece que indicó el Sr. López Puigcerver.

En el sentir de éste, el déficit según con que se liquidaría el presupuesto en ejercicio podrá saldarse fácilmente con nuevos recursos que se pedirán a las Cortes, las cuales se reunirán por esa fecha.

Está resuelto el gobierno a disolver las actuales en diciembre y convocar las nuevas para marzo de 1898.

## El rey de Siam.

En Consejo se habló de la venida a Madrid del rey de Siam. El día 15 lo pasará en el castillo de Escorial, y el 16 hará su entrada solemne en esta corte, cubriendo las tropas la carretera hasta Palacio, donde se alojará dicho soberano. En su honor se dará un banquete en el regío alcazar.

Está en Madrid tres o cuatro días. Es probable que revise las tropas de la guarnición y que vaya a Toledo y Aranjuez.

La cuestión de honor.

Se dió cuenta en Consejo de las resoluciones adoptadas por el gobierno con motivo de la cuestión personal surgida entre

los generales Azcárraga y Sánchez Mira, por antiguos rasos de honores que tienen su origen más que en la interrelación del Senado, sobre las remotas en detalles de reorganización de la junta de la orla caballar, que llevó muy a mal el general Sánchez Mira.

Está firmado el decreto relevándole del cargo de presidente de sección de la Junta Consultiva de Guerra, sin perjuicio de la sumaria que se instruye por el teniente general Sr. Ciriza.

La cuestión personal se dió anoche que estaba ya terminada por medio de un acta.

## Personal.

Los ministros negaron reiteradamente que se hubiera tratado nada de personal, añadiendo que para esto se celebraría un Consejo especial mañana a fin de proveer los cargos.

No obstante, nuestras noticias son que aunque ya de pie cambiaron algunas impresiones sobre los puestos de subsecretarios, y como consecuencia de éstas se indican los siguientes nombres, que creemos casi seguros:

Subsecretario de Estado, Sr. Gutiérrez Agüera.  
Idem de Gracia y Justicia, Sr. Sánchez Román.  
Idem de Hacienda, Sr. Garza.  
Idem de Gobernación, Sr. Morino.  
Idem de Ultramar, Sr. Suárez Inclán (D. Félix).

Para consejeros de Estado se indicaron también dos nombres como muy probables: los de los Sres. Monares (D. Rafael) y Alonso Castiella, y para la fiscalía de lo Contencioso, el del Sr. González (D. A.).

Es posible que esta tarde después del Consejo con S. M. haya consejo en la secretaría de Estado, y de todas suertes mañana habrá Consejo en la Presidencia para proveer los altos cargos.

Respecto a la combinación de gobernadores parece que la lista de aspirantes es muy larga y el tanto irá más despacio. El único acordado en principio es el Sr. La Roca para Barcelona.

## CUESTION DE HONOR

Anteayer circuló el rumor de hallarse planteada una cuestión de honor entre dos ilustres generales del ejército.

Como los periódicos de hoy mañana han hablado ya de ella, no hay para qué guardar una reserva completamente inútil.

Según se cuenta, parece que a consecuencia de la interrelación que en una de las sesiones de mayo último hizo el general Sánchez Mira al entonces ministro de la Guerra, general Azcárraga, o por algún otro asunto, el general Azcárraga recibió anteayer una carta del primero. Los términos de esta debieron molestar al general Azcárraga, que entendió el asunto a los generales Martínez Campos y Blanco, con los cuales se entienden los señores duques de Tamames y general Lachambre, amigos del general Sánchez Mira.

Confiamos en que dichos cuatro señores hallarán a la cuestión un término satisfactorio, que deje a salvo la cabalidad de los generales Azcárraga y Sánchez Mira.

Ayer se ha dicho que el Sr. Sagasta, al dar cuenta a S. M. de alguna cuestión, personal entre militares de alta graduación, había ofrecido tomar medidas, en nombre del gobierno, para evitar que se resolviera por las armas.

La casa del ilustre general Azcárraga se ha visto ayer concurridísima. A su nueva residencia han acudido buen número de generales, casi todos los ministros de la situación anterior y multitud de personas significadas en el partido conservador.

La cuestión de honor de que arriba hablamos ha puesto de relieve las muchas simpatías de que goza el ex ministro de la Guerra.

Del proyectado lance personal tuvo conocimiento ayer de madrugada el gobernador civil, quien sin pérdida de tiempo lo comunicó al capitán general.

De las diligencias practicadas por el general Dabau, nada podemos decir, porque éste ha guardado absoluta reserva.

Solo podemos asegurar que a esta hora se ha ordenado la instrucción de una sumaria, encontrándose arrestado, como medida preventiva, el general Sánchez Mira.

La cuestión de honor a que antes nos referimos puede considerarse terminada.

NOTICIAS DIRECTAS DE NUEVA YORK (POR EL CABLE) (CON NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Nota oficial.—Opiniones favorables y adversas.

Nueva York 6, 4 t.

Una nota oficial, facilitada a la prensa a la salida del Consejo de ministros de hoy, expresa que el gobierno americano se encuentra muy favorablemente impresionado con la constitución del nuevo ministerio español sintiendo únicamente que no se haya logrado la entrada en él de algunos caracterizados prohombres del partido liberal.

Niega que el nuevo ministro americano en Madrid Sr. Woodford haya recibido nuevas instrucciones de carácter adicional desde su llegada a España.

El *Herald*, que ha consultado la opinión de los legisladores americanos de uno y otro partido, cree probable que como resultado de la política conciliadora que se inicia, se facilite mucho la solución del problema cubano.

Los *Yingoes* afirman, por el contrario, que los insurrectos de Cuba sólo están dispuestos a admitir la independencia; pero la opinión más generalizada es que se halla próxima la pacificación y reconstitución de la isla de Cuba.

Acuy.

Ayer se inauguró el servicio del tranvía desde la Puerta del Sol a la plaza del Progreso.

## MOVIMIENTO POLITICO

El ilustre general López Domínguez ha significado al Sr. Sagasta, al reiterarle su incondicional adhesión, sus deseos de no ocupar puesto alguno ni militar ni civil, permaneciendo en la presidencia de la junta de honorarios de la guerra, que en la actualidad desempeña. Son, por tanto, infundadas las noticias de que el general López Domínguez ocuparía el gobierno general de Filipinas.

Ha llegado a Madrid el general Agustín, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

Algunos colegas le citan como indicado para el cargo de capitán general de Puerto Rico.

Anteayer llegó el suñexpreso nuestro querido amigo D. Arturo Amblard, ex diputado a Cortes por la gran Antilla.

Ayer celebró una conferencia con el señor ministro de Ultramar para tratar de asuntos relativos a la política cubana, resultando de conformidad en los pareceres respecto a la cuestión de principios que han de informar la nueva administración que allí debe implantarse.

Se considera acordado el nombramiento del Sr. Gutiérrez Agüera para la subsecretaría del ministerio de Estado.

Ayer ha firmado S. M. la reina el decreto nombrando subsecretario de la Presidencia del Consejo a D. Pablo Cruz.

Ayer han cumplimentado a S. M. la reina los generales Calleja, Lachambre, Serin, Ciriza, Gómez Parrado y La Cerdá. Este último ha dado gracias a S. M. por su nombramiento para la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

La misión que el general Bermejo se propone llenar en la armada, en bien de la misma y de la patria, estará inspirada en un alto criterio de justicia y de armonía de todos los intereses.

En la provisión de las vacantes tendrá muy en cuenta la antigüedad, y con esta norma de conducta proveerá el cargo de segundo jefe del departamento del Ferrol cuando el contraalmirante Manterola vaya al apostadero de la Habana.

El general Bermejo ha recibido innumerables telegramas de enhorabuena por su elevación a los consejos de la Corona. Entre ellos figura uno del presidente del gobierno portugués y otro del obispo de Menorca. Este último desea al general Bermejo mucho acierto y mucha gloria en su elevado cargo.

El señor presidente del Consejo y el ministro de Ultramar han recibido ayer expresivos telegramas de felicitación y saludo de los capitanes generales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas; de los jefes de los apostaderos de la Habana y Manila, y de varias corporaciones y sociedades de aquellas posesiones.

En la Presidencia del Consejo de ministros se ha tomado el buen acuerdo de habilitar un despacho para los periodistas. En dicha habitación se facilitarán cuantas noticias haya en aquel departamento oficial y para evitar molestias a los ministros y a la prensa, se dará una nota oficial al terminar todos los Consejos.

La prensa agradece estas decisiones que favorecen en gran manera los trabajos de información.

A las 6 de la tarde se reunieron ayer en la nueva residencia del general Azcárraga los ex ministros de la situación anterior y los presidentes de ambas Cámaras.

A la reunión no asistió el general Bermejo por hallarse bastante acatarrado, lo cual dió lugar a que en algunos círculos se atribuyeran al ex ministro de Marina opiniones distintas de las que sustentan sus antiguos compañeros de gabinete.

El objeto de la reunión era acordar los medios que habían de ponerse en práctica para la reorganización del partido conservador.

Después de examinados detenidamente los diversos puntos relacionados con tan importante cuestión, fué desechada, entre otras, la idea de convocar a una reunión magna las mayorías, decidiéndose los reunidos por la formación de un directorio, compuesto por los Sres. Pidal, Elduayen, Cos-Gayón y Azcárraga.

Teníanse que nombrar quién había de presidir el directorio, y por unanimidad se acordó que ocupara el puesto el general Azcárraga, quien trató de recusarlo, por entenderlo el presidente del Consejo que su carácter de militar no era el más apropiado para el caso.

Estos escrúpulos fueron salvados, logrando los reunidos que aquel aceptara el cargo para que le designaban.

Constituido el directorio, se convino también en la publicación de una circular que concretase las aspiraciones de la mayoría de los conservadores.

La referida circular o manifiesto, mejor dicho, se redactó en la reunión que el directorio ha de celebrar en la casa del general Azcárraga mañana o pasado a lo más tardar.

Hoy publican los periódicos oficiales el decreto relevando del cargo de presidente de la tercera sección de la Junta Consultiva al general Sánchez Mira.

Aunque no está acordado definitivamente, insertamos a continuación una candidatura para altos puestos que anoche circulaba con insistencia, que, salvo alguna aclaración que pueda haber a última hora, parece la más verosímil:

Directores generales: de Correos, Barroso; de Administración Local, Pulido; de Obras Públicas, Arias Miranda; de Instrucción Pública, Santamaría de Paredes; de Agricultura, García Prieto; del Instituto Geográfico, Sagasta (D. Bernardo); de Gracia y Justicia de Ultramar, Ariño; de Hacienda de Ultramar, La Guardia; de Penales, Sarthou; de los Registros, Benayas; de Aduanas, Groizard (D. Carlos).

Para otras direcciones de Hacienda se indican a los señores Vincenti, Gutiérrez Más, Gómez Sigura, y para las fiscales del Supremo, Contencioso y Cuentas, a los señores Devila, Montilla y Rodríguez.

Embajador en Londres, Abaza; en Viena, Tamames; en Berlín, Tovar; en Viena, en la India, Balmori; en Washington, en las Américas, Almodovar; si no acepta ir Muruges Lisboa, Ayerbe; Italia (Quirinal), Rascon, Alemania, Mazo.

Por no haber concurrido suficiente número de concejales, no ha podido celebrarse ayer sesión la corporación municipal.

## TELEGRAMAS OFICIALES

Hé aquí la copia de los telegramas que las autoridades de Ultramar y otras entidades han enviado al nuevo gobierno:

El jefe del apostadero de Filipinas. Almirante a presidente del Consejo de ministros: Saludo a V. E. respetuosamente, reiterándole mi adhesión incondicional.—Montejo.

El gobernador general de Puerto Rico. Ha dirigido al ministro de Ultramar mi felicitación y la de las autoridades, corporaciones, clero y ejército, armada, voluntarios y leales habitantes, rogando las transmita a V. E. y gobierno por la confianza que ha merecido de S. M.

Nombrado para este puesto por el gobierno anterior, desde luego cumplo el deber de ponerlo a disposición de V. E. y del gobierno.—Martín.

El general Primo de Rivera. Manila 5. Gobernador general a ministro de Ultramar: Autoridades, corporaciones, clero regular y secular, ejército, armada, voluntarios y habitantes isla agradecen con gozo expresivo saludo de V. E., correspondiendo con el más respetuoso.

En ese elevado y difícil cargo a que ha sido llamado por S. M. puede V. E. contar con el más firme apoyo de la patria y animado con el apoyo de V. E., no se omitirá sacrificio para el cumplimiento del deber, ni esfuerzo que pueda contribuir al restablecimiento de la paz, así material como moral, y a la prosperidad del territorio nacional.—Primo de Rivera.

Los sindicatos de la Habana. Presidente Consejo ministros: Sindicatos granos, comercio, industria, Habana, penetrados estado isla, satisfechos marcha impresa opinión, prensa, Península extraviada, confiamos Weyler; acataremos después del ruego decisión gobierno.—Sindicatos.

El partido reformista. Presidente Consejo ministros: Partido reformista felicita entusiasmo V. E. por confianza merecida Corona; subdiario partido liberal ministerio, dadas declaraciones Madrid-Zaragoza, es garantía segura paz Cuba y prosperidad España. Partido reformista está decidido ayudar todas sus fuerzas consecuencia dichos fines.—Marqués de Ravel.

La unión constitucional. Presidente Consejo ministros: Partido reformista felicita entusiasmo V. E. por confianza merecida Corona; subdiario partido liberal ministerio, dadas declaraciones Madrid-Zaragoza, es garantía segura paz Cuba y prosperidad España. Partido reformista está decidido ayudar todas sus fuerzas consecuencia dichos fines.—Marqués de Ravel.

El Casino Español. Casino Español saluda a V. E. Ofrece adhesión apoyo.—Francisco Santos Guzmán.

Los incondicionales. Ministro Ultramar: Al saludar a V. E. en nombre partido incondicionalmente español, ofrezco su leal concurso.—Azuaga.

El general Weyler. Gobernador general a ministro Ultramar: Comunicado cable V. E. a autoridades, ejército, armada, voluntarios, clero y leales habitantes isla, cumplo gustoso con el deber de saludar a V. E. en nombre de aquellos y en el mío, por la confianza merecida de S. M., ofreciéndole mi patriótica y leal cooperación, mientras permanezca en este puesto.—Weyler.

ESLAVA. Salvando algún ligero tropiezo consiguió llegar a buen puerto el sainete *Los bolshes*, estrenado anoche en Eslava, y sus autores, Sres. Casero y Larribia, de la letra, y maestro Lope, de la música, se presentaron en escena cinco o seis veces al terminar la representación.

El libro tiene escenas bien dialogadas y chistes que fueron celebrados; de la partitura, en general agradable, fueron repetidos un bonito dúo y un pasacalle muy animado.

Si la interpretación de algún papel hubiese sido más esmerada, es probable que el éxito del sainete hubiera resultado más redondo, y si la dirección artística de Eslava cuidase de que las obras no se estrenasen faltas de ensayo, el público y los autores quedarían mejor servidos y los actores saldrían mejor librados.

Anoche, excepción hecha de la Sra. Romero y de los Sres. Castilla y González, las demás primeras figuras que tomaron parte en el sainete *Los bolshes* estaban pendientes del apuntador, sin que los pulmones de éste bastasen para hacerles hablar claro y con sentido.

R. D. La Torre de Babel, juguete cómico-lírico en un acto, que anoche se estrenó en el teatro de la calle de Carretas, alcanzó excelente éxito.

El libro, escrito en fáciles y correctos versos, abunda en situaciones cómicas bien preparadas, que obligaron al público a reír a carcajadas, así como los ingeniosos chistes del diálogo que en igual forma fueron celebrados por los espectadores.

La partitura es toda ella bonita, y la mayor parte de los números marcharon justamente los honores de la repetición.

La obra fué muy bien interpretada por todos los actores que en ella tomaron parte.

Al final de la representación fueron llamados a escena, entre nutridos aplausos, los autores, que lo son del libro, el Sr. Jiménez Prieto, y de la música (Quinto) Valverde.

Fulano de T. l.

Centro instructivo del Obrero.

Hemos tenido ocasión de ver los estados de cuentas que como resultado de fin de curso ha presentado la administración de la casa de ahorros de esta sociedad.

Durante los seis cursos que lleva establecida ha abierto 1.135 cuentas y otros tantos importantes; ha hecho 34.735 imputaciones por continuación, con un capital de 45.000 pesetas, y ha pagado 43.000 pesetas a petición de 1.147 imponentes, siendo de éstos por saldo 416, quedando un total para el curso actual de 404 cuentas a cargo y ha abonado a sus imponentes a 30 y 100 de interés.

Esta sociedad, cuya base es la instrucción y el mejoramiento de las clases obreras, no perdona medio de cumplir su reglamento, facilitando medios están a su alcance para dicho objeto, como queda demostrado con los anteriores datos y las indemnizaciones por fallecimientos, enfermedades y suplementos de jornal, por accidentes del trabajo, ha abonado la caja de previsión del mismo, a la cual tienen derecho todos los socios.

Dice el *New York Herald*, de París, que el Sr. Sagasta se propone, de acuerdo con su majestad, hacer una verdadera campaña moralizadora en la administración de la Península, de Filipinas y Cuba, así como introducir, sin pérdida de tiempo, reformas en la política colonial, comenzando por separar del mando de la gran Antilla al general Weyler, y añade que será reemplazado por Martínez Campos o Blanco.

Según el Sr. Sagasta, la autonomía de Cuba será compatible con la soberanía de España y de conformidad con el programa de los autonomistas cubanos.

En un telegrama de Washington dice el mismo periódico que el día 1.º se recibió y discutó en Consejo de gabinete un despacho del general Woodford dando cuenta de sus impresiones y del modo como fueran acogidas sus manifestaciones por el gobierno español.

Por la tarde añadió el despacho—circuló el rumor de que el contenido del



## NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

**Morfología del verbo castellano**, 6 explicación del verbo castellano actual según los principios y el método de la Gramática comparada, por D. Rufino Llanos, catedrático de latín y castellano del Instituto de San Isidro.

Esta obra, editada por la casa Bailly-Baillière e hijos, bien merece el calificativo de importantísima, y de que la recomendaríamos eficazmente a cuantos españoles se hallan relacionados con la enseñanza del idioma castellano y a cuantos sean amantes del buen decir.

El texto de la obra está dividido en tres secciones. La primera es analítica, y consta de seis capítulos, de los cuales los cinco primeros corresponden a los cinco elementos que integran la constitución del verbo castellano; el sexto trata del acento y de los dos principios fundamentales en que está basado su uso.

La segunda sección es sintáctica, y se halla constituida con los elementos morfológicos resultantes del análisis hecho en la sección precedente y de conformidad con las leyes fonéticas y morfológicas seguidas por la mayoría de nuestros verbos; y la tercera comprende el estudio de aquellos verbos en cuya constitución han intervenido leyes especiales que no han concurrido en los demás.

El método seguido por el autor en la exposición de todas las cuestiones es de un rigor extraordinariamente lógico. El autor no ha rehusado ninguna dificultad, por ardua que ella sea; todas las ha acometido con de-

cisión y valentía, tanto más cuanto mayores han sido los obstáculos que se le han presentado.

**La taquigrafía en las escuelas**.—Los señores Alvaro Miranzo, director del colegio de San Julián, de esta corte, y Rodríguez, acaban de publicar una obra interesante para la enseñanza pública, en la cual deben fijar su atención los señores profesores, por la novedad que implica. Trátase de hacer adaptable la taquigrafía en las escuelas, en armonía con el entendimiento de los niños y con su capacidad.

Difícil parece a primera vista resolver este problema, pero los Sres. Alvaro y Rodríguez, exponiendo en una teoría clara y sencilla las reglas fundamentales del arte taquigráfico, y escribiendo después una multitud de cuadros gráficos para que practiquen los niños, han logrado vencer semejante dificultad.

La taquigrafía clásica, que debe este objetivo a haberse seguido en ella el método clásico, que aconseja la moderna pedagogía, resulta en conjunto una obra que inicia un progreso grande y difícil de medir en la obra de nuestra ilustración. Esta obra, una a la novedad de la claridad y la sencillez, tan difícil de lograr en todo lo que empieza.

Con el título **La destrucción de las inundaciones urbanas por el fuego**, acaba de publicar un interesante folleto el ilustrado doctor D. César Chicote, jefe del laboratorio municipal de San Sebastián.

La interesante obra ha dado ocasión al docto catedrático Sr. Becerra de Bengoa para hacer una bien escrita crítica del folleto, demostrando la utilidad y trascendencia que tiene el último trabajo del reputado doctor Chicote.

La acreditada casa editorial de Barcelona de D. Luis Tasso ha publicado el cuaderno 11 del **Ejército español**, bellísimo portafolio capaz de darle fama por sí solo, al impresor y litógrafo de primer orden, al señor Tasso, si ya no la tuviese éste conquistada desde hace años.

Comprende dicho cuaderno magníficas fotografías referentes a nuestra marina de guerra y al real cuerpo de Alabarderos.

**Telegramas Max, Propper y C.**

Paris 6.  
Cierre oficial:  
Exterior, 62-66.  
Renta francesa, 103-15.  
Italiano, 94-12.  
Turco, 22-57.  
Portugués, 22-37.  
Rio Tinto, 695-00.

Nortes, 87-00.  
Alicantes, 142-00.

Barcelona 6 350 t.

Interior, 65-12.  
Exterior, 80-65.  
Amortizable, 78-50.  
Cubas 1888, 95-25.  
Idem 1890, 79-12.  
Nortes, 23-80.  
Aduanas, 96-75.  
Filipinas, 93-50.

En el correo.

Interior, fin corriente, 65-00 papel.

ASILLO DE SAN LUIS Y SANTA CRISTINA

BALANCE DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1897

| INGRESOS.                                                                                  | PESETAS. |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Por suscripción.....                                                                       | 876      |
| GASTOS.                                                                                    |          |
| De cocina y sueldo de empleados.....                                                       | 531 91   |
| Deficit.....                                                                               | 155 91   |
| Existencia del mes anterior.....                                                           | 7.544 51 |
| Saldo a favor de los asilos fundados por el Excmo. Sr. Marqués de Santa Ana (q. e. p. d.). | 7.388 60 |

## CHARADA

Menos listo que un atún  
estuvo cuando me uní

con todo, que es una hara

(aunque natural de Irún,

que es pueblo de la frontera).

Me dice atún y animal,

de continuo, que es la sal-

segunda.

que en todo pone iracunda

(aunque sin quererme mal,

pues piensa hacerme una funda).

También me llama avestruz,

y me asegura que a Luz-

tercera

mejor de esposo quisiera

(aunque le pone la cruz,

porque el diablo no la quiera).

C.

Solución a la anterior: NICODEMUS.

Espectáculos para el día 7.

PRINCESA.—8 1/2.—T. 2.º.—Magda.—

Comediantes y toreros ó la Vicería.

ZARZUELA.—8 1/2.—Los aparecidos.

El gaitero.—La viejecita.—El ángel

caído.

LARA.—8 1/2.—F. 20 de abono.—T. 2.º

impar.—Caza de novios.—La praviña.—

Los señoritos.—(Segundo acto de la misma.)

PARISH.—8 1/2.—F. 2.º de abono.—

T. impar.—La tempestad.

APOLLO.—8 1/2.—La marcha de Cádiz

La zarzuela nueva (estreno).—Fotografías

animadas.—Agu, anacrillos yaguardiente

ESLAVA.—8 1/2.—La verbena de la

Paloma.—El pobre diablo.—Los tenderos.—

Los botijeros.

ROMEO.—8 1/2.—Colegio de señoritas

La primera vara.—Charivari.—La torre de

Babel.

COLON.—9 y 10 1/2 (dos secciones).—

Nuevos espectáculos de gran novedad, de

but de la extraordinaria troupe titulada

los X. X. X. debut de los exóticos m

musicales de Volsky y otros artistas

de reconocido mérito.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Di

nuevo de la mañana a siete de la tarde

exhibición de la tribu Aschantis, nueva

en esta corte. Escuela compuesta de quince

niños indígenas. Venta de artefactos

fabricados por los indígenas.

A las doce de la mañana y a las seis y

media de la tarde verificarán sus comidas

los aschantis.

De tres a siete de la tarde por señori-

tas.—Tiro de pistola, café y banda del Hos-

picio y otros recreos.

Entrada una peseta.

PLAZA DE TOROS.—3.—Gran co-

rrida extraordinaria.—Ocho toros de las

acreditadas ganaderías y con las siguientes

divisas: cuatro con encarnada y blanca, de

la del Excmo. Sr. Duque de Veragua, de

Madrid, y cuatro, con azul y amarilla, de

la del Excmo. Sr. Marqués de los Castelle-

nos, de Madrid, que serán estoqueados por

los diestros Luis Mazzantini, Rafael Gua-

rra (Guerrita), Antonio Reverte y Emilio

Torres (Bombita).

## DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 7 DE OCTUBRE

## BOLETIN religioso del día 7

Santos del día 7 de octubre.—San Marcos, Pa-

pas; S. Sergio y compañeros

mártires; Sta. Julia, virgen;

S. Martín, abad; Stas. Oisita

y Justina, vírgenes y márti-

res; los santos mártires

Marcelo y Anuleyo; santos

Augusto y Elano, presbí-

tero.

Sol sale a las 6 1/2; se pone

a las 5 53.

Cultos para el día 7

Se gana el jubileo de Cuarenta

Horas en las monjas

Catalanas y sigue la novena

a la Virgen del Rosario; pre-

dicará un P. Dominico.

En las monjas de Sto. Do-

mingo, id. id. id.

En San José, idem id. id.

En la misa orador el Sr. Gotor

y por la tarde el Sr. García

Morales.

En San Pascual, Escala-

vas, Repardoras y Carbo-

neras, jubileo perpetuo.

En la Catedral solemne

renovación.

En Cañizares continúa la

octava del Santísimo, orador

por la tarde el P. Cadenas.

En San Andrés, idem, la

novena a Nuestra Señora

del Pilar, Sr. Manzanedo.

En las monjas Vallesas

continúa la novena a Nues-

tra Señora de los Peligros,

orador en la misa el señor

Quintana y por la tarde el

P. Fita.

En el Perpetuo Socorro

empieza novena a Sta. Ter-

esa, predicará un P. Roden-

torista.

Los Donados sigue la

novena rezada a Nra. Seño-

ra del Pilar.

En la Real Capilla empi-

ezan las Cuarenta Horas; a

las diez y media letanía y

misa, a las cuatro vísperas

y reserva.

La misa y oficio son de

San Anselmo.

Visita de la corte de

María.—Nuestra Señora

de la Divina Pastora en San

Martín y San Millán.

En el Santuario de Nra.

Señora del Perpetuo Soc-

orro, calle de Garcilaso

(Chamber), a las cinco de

la tarde, habrá exposición

de S. D. M., rosario, visita

y bendición, terminando con

un cántico a la Virgen.

Asilo de la noche.

En el costado por el seño-

ra Santa Ana en la calle de

Acetores, núm. 18 (Cuatro

Caminos), en la noche del

5 de octubre, se ha dado

hospitalidad y sopa a 54

hombres, 22 mujeres y 2

niños.—Total, 78.

Enterramientos.

Durante el día 5 se ha

dado sepultura a 36 cadá-

## AL 10 POR 100

anual. Préstamos sobre alhajas con

reintegro de su importe, por peque-

ñosos plazos mensuales. Fuencar-

real, 12, principal.

**Farmacia**

acreditada se vende en esta corte,

buen sitio, por tener que ausentarse

su dueño. Razón, Jacometrezo,

90, drogueria.

**ALMONEDA**—MUCHOS Y DIS-

taños muebles: gran cantidad

de alfombras usadas y un saldo de

nuevas; también hay copias de pi-

so, de Salmira y terciopelo, de mu-

chos tapizados; cortinas, tres pla-

nos, alfombra negra; muebles, ro-

llero y cortinas, grandes espe-

jos, arañas, jugos de reloj, muel-

de de bronce, roperos, sillas cuero,

muchos juegos de cortinas, mue-

bles de despacho, gabinete, roca-

do de colgadura, alfombra de la XV,

percheras, sillas rejilla, alfombras,

etc. Leganitos 37, toda la casa.

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES Y GABANES MI-**

**SALDO TRAJES**